



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ - MENDOZA

Dirección de Compras y Suministros
CORREO: comprasysuministros@lapazmendoza.gob.ar

FECHA DE APERTURA: 07/06/2022

HORA: 10:00 hs

PRESUPUESTO

MATERIALES PARA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE VEREDAS Y CORDONES

ITEM	DETALLE	CANTIDAD		P. UNITARIO	TOTAL
1	Hierro 6mm	Varillas	300		
2	Hierro 8mm	Varillas	400		
3	Cemento	Bolsas	700		
4	Alambre nº 14	Kg	70		
5	Alambre nº 17	Kg	70		
6	Hierro angulo 2" x 3/16"	Unidad	30		
7	UPN 50x50x3/16"	Unidad	30		
8	Malla sima o 6mm 15x15 medidas 6x2 mts.	Mallas	15		
9	Clavos de 2,5"	Kg	5		
10	Clavos de 2"	Kg	5		
10	Fenolicos de 15mm de 1,22 x 2,44	Placas	10		
11	Emulsion asfáltica con base acuosa x 18kg	Cajas	20		

TOTAL:

Exp. CONTRATACION DIRECTA N° 14: 447-OPP-2022

Destino: Dirección de Obras Públicas y Privadas

Plazo entrega: 10 días hábiles.

.....
FIRMA Y/O SELLO
DEL PROVEEDOR

.....
DIRECTOR DE COMPRAS
Y SUMINISTROS



DEBERA ACOMPAÑAR

- a) - Domicilio Especial (dentro de las cuatro av. principales del Departamento), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Mesa de Entradas de la Municipalidad de La Paz, y Comercial.
- b) Nombre y apellido o razón social.-
- c) Constancia de la Constitución de la garantía de oferta debidamente certificada, detallando fecha y licitación que garantiza.-
- d) En caso de tratarse de personas jurídicas, copia certificada del Acta de Constitución y de las facultades de los firmantes para contratar en nombre de la sociedad. El término de vigencia de la sociedad deberá ser mayor en un año al plazo de entrega.
- e) Constancia de adquisición del pliego
- f) Pliegos de condiciones, anexos, aclaraciones y demás documentación que se presente, debiendo estar firmada en todas sus hojas por el oferente.-
- g) Copia actualizada de la inscripción ante la AFIP.
- h) Copia ACTUALIZADA de pago de los impuestos nacionales y provinciales (Rentas, Ganancias, Monotributo, etc.). Constancia al día de Ingresos Brutos, emitido por la D.G.R o ATM (Administración Tributaria Mendoza).
- i) La declaración de que para cualquier cuestión administrativa o judicial que se suscite se acepta la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Provincia de Mendoza, con renuncia expresa al fuero Federal o cualquier otro fuero que con posterioridad al acto licitatorio se crease.-

NOTA: GARANTIAS

GARANTIA DE OFERTA

LA GARANTIA DE OFERTA ASCENDERÁ A AL 1% DEL PRESUPUESTO COTIZADO POR EL OFERENTE Y SE CONSTITUIRÁ EN UNA DE LAS SIGUIENTES MANERAS

A- DINERO EN EFECTIVO DEPOSITADO EN TESORERIA MUNICIPAL

B- SEGURO CAUCION

C- PAGARE A LA VISTA CERTIFICADO

LAS FIRMAS DE LOS LIBRADORES DEBERÁN SER CERTIFICADAS POR ESCRIBANO PÚBLICO, AUTORIDAD BANCARIA, SECRETARIO DE HACIENDA, CONTADOR O DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE LA MUNICIPALIDAD

SI EL CONCURSANTE NO CONSTITUYE LA GARANTIA EN ALGUNA DE LAS FORMAS PREVISTAS U OMITIERA PRESENTARLA CON LA OFERTA, ESTA SERÁ RECHAZADA POR EL COMPRADOR POR NO AJUSTARSE A LOS DOCUMENTOS DE DICHA CONTRATACION
LA GARANTIA DE LA OFERTA ADJUDICATARIA SERÁ CANCELADA UNA VEZ QUE EL CONCURSANTE HAYA RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.

GARANTIA DE OFERTA

AL RETIRAR LA ORDEN DE COMPRA, EL ADJUDICATARIO OTORGARÁ UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUYO MONTO SERÁ DEL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO.

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARÁ CONTADO, 30 – 60 DÍAS POSTERIORES DE LA ADJUDICACION, PREVIA FACTURACION CORRESPONDIENTE POR TESORERIA MUNICIPAL EN FUNCION SOBRE OBRA.-



CONTRATACION DIRECTA N° 14 EXPTE. N° 447-OPP-2022

**“Provisión de materiales para Reparación y construcción de Veredas, Cordones y Puentes,
Zona Centro La Paz, Mendoza”**

DECLARACIÓN DE DOMICILIO

El que suscribe _____ Documento de Identidad
N° _____, en su carácter de Oferente de la **CONTRATACION DIRECTA N°14 Expte N°
447-OPP-2022**, efectuado por la Municipalidad de La Paz para la **“Provisión de materiales para Reparación y
construcción de Veredas, Cordones y Puentes, Zona Centro La Paz, Mendoza”**, declara Domicilio Especial
en _____, Departamento de _____ y Comercial
_____, Departamento de _____, Provincia de
_____ -

Firma y Sello/Aclaración



CONTRATACION DIRECTA N° 14 EXPTE. N° 447-OPP-2022

**“Provisión de materiales para Reparación y construcción de Veredas, Cordones y Puentes,
Zona Centro La Paz, Mendoza”**

ACEPTACION TRIBUNALES ORDINARIOS CON RENUNCIA AL FUERO FEDERAL

(ARTÍCULO 5° - Inc. i) - Pliego de Condiciones Generales)

El que suscribe _____
Documento de Identidad N° _____, en su carácter de Oferente de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°13 Expte. N° 2186-OPP-2022**, efectuado por la Municipalidad de La Paz para la “**Provisión de materiales para Reparación y construcción de Veredas, Cordones y Puentes, Zona Centro La Paz, Mendoza**”, se somete explícitamente, ante cualquier cuestión administrativa o Judicial, a los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Mendoza con expresa renuncia al Fuero Federal y/o a cualquier otro Fuero que pudiere crearse.-

Firma y Sello/Aclaración



CONTRATACION DIRECTA N° 14

OBJETO: “Provisión de materiales para Reparación y construcción de Veredas, Cordones y Puentes, Zona Centro La Paz, Mendoza”

EXPEDIENTE N°: 447-OPP-2022

APERTURA: El día 07 de Junio de 2022

HORA: 11:00 Hs.

LUGAR: DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTRO

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.500.000,00
(Dos millones quinientos mil con 00/100)**

VALOR DEL PLIEGO: \$15.000,00 (Quince mil con 00/100)

C.U.C.: 606